CIUDAD REAL

Diciembre
7
VIERNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VII.—NÚM. 2.072

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 99

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo concertado.

EL REGIONALISMO MANCHEGO

LA DIVISION TERRITORIAL

Las normas que venimos trazando para regular la vida del Regionalismo han de influir de tal suerte en las actividades nacionales, que el estado moral del país se transforme radicalmente, por lo mismo que fomentando los hábitos de trabajo y economía, los individuos y las familias llegarán sin la menor violencia á tener una educación cívica que nos presenten ante las naciones cultas con la autoridad y prestigio que hoy se nos niega.

En la economía naciodal, el regionalismo realiza verdaderos milagros, pues dará en tierra con todos los despilfarros y reducirá los gastos precisos en la proporción y medida que consienta la buena marcha de los servicios públicos.

Nada tan anticuado y absurdo como la división territorial porque hoy se rige España. El R. D. de 30 de Noviembre de 1833, su fuente legal que fué ratificada por la Ley providencial de 29 de Agosto de 1882.

En esta fecha se desconocían los ferrocarriles de vía ancha y estrecha, los tranvías de vapor y eléctricos y no podía ni suprimirse progreso de tanta importancia para la comunicación de los pueblos como el que representa los automóviles, por lo mismo que se desconocía los adelantos aplicados á estos vehículos y solo se habían construído en la Península, poco más de 4.000 kilómetros de carrera.

El poder central sabe que los servicios pueden simplificarse de tal suerte, que se lleve al presupuesto del Estado una economía de bastantes millones de pesetas, pero como desde hace muchos lustros en España viene rigiendo la ley del miedo, para conjurar las protestas airadas de las poblaciones que pudieran resultar perjudicadas con la reforma racional y práctica de la actual división territorial, se conserva el statuquo indefinidamente.

Este grave problema lo abordará el Regionalismo con los arrestos que el caso demanda, y dando de lado á todos los privilegios injustos, aun cuando tengan en su abono la sanción del tiempo.

Establecidas las regiones con los elementos de comunicación que hoy existe, la reforma en el orden administrativo, económico, político, religioso y militar sería inmediata, y la supresión de inútiles, lo mismo en la vida del Estado que en la provincial, se traduciría para los contribuyentes en un alivio bastante sensible de las cargas públicas, permitiéndole utilizar mayores disponibilidades para el fomento de todas las fuentes de riquezas.

Desde hace muchos años, los Gobiernos y la Santa Sede vienen estudiando las reformas que pueden llevarse al Concordato para corregir las enormidades que hoy existen en la distribubión eclesiástica de la Península.

Cuando se habla á éste respecto de la supresión de Arzobispados, Obispados y Abadías se está muy lejos de informar las palabras en sentimientos de hostilidad hacia el alto clero, pues se parte siempre del hecho indiscutible de que en todos los órdenes las conveniencias de la Iglesia han de quedar bien atendidos.

La supresión de Gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda y Diputaciones provinciales, amén de lo que pueda hacerse en el orden militar es para la economía nacional de una importancia extraordinaria.

Voy á exponer cifras aun cuando ellas no sean tan precisas que puedan excusar ligeras rectificaciones, pero bastará para que la opinión se informe del verdadero valor que tiene la radical reforma porque vengo abogando.

El presupuesto de un Gobierno civil de primera es de unas 120.000 pesetas, y el de los de tercera, 60.000 en cifras redondas.

Suponiendo que en cada región quede uno de primera y que los demás se conviertan en subgobiernos ó delegaciones con personal muy limitado, puesto que en estas dependencias solo se han de tramitar asuntos de poca monta y en número reducido, la economía que puede calcularse rebasaría de un millón de pesetas. A esta cifra se aproximaría la reducción de los gastos en las oficinas provinciales de Hacienda.

Para esclarecer estos particulares podemos citar el ejemplo de Galicia donde se conservaría el Gobierno civil de La Coruña y se modificarían las condiciones de Lugo, Orense y Pontevedra en la forma que dejo indicado. Otro tanto puede decirse de Cataluña que tendría la capital de la Región en Barcelona; y Lérida, Gerona y Tarragona quedarían con subgobiernos y delegaciones.

Respecto á las Diputaciones provinciales seguiría igual criterio si bien la organización de la asamblea regional, tendría que hacerse por normas completamente distintas de las que hoy rigen, mandando á ellas cada distrito de las provincias que forma la Región un solo diputado, en vez de los cuatro que ahora elige.

Al lado de los subgobernadores ó delegado habrá un consejo provincial con carácter consultivo que le formarán un diputado provincial por cada uno de los distritos de la provincia.

El personal que actualmente presta servicio en estos centros provinciales como en los Gobiernos civiles y Delegaciones seguirían en sus puestos amortizándose las plazas á medida que ocurrieran las vacantes, hasta llegar a la plantilla definitiva que se establezca.

La reforma del contingente provincial sería radical, pues el presupuesto de la Región que haría frente á obligaciones que hoy atiende el Estado, se cubriría con ingresos recaudados por impuestos directos é indirectos que cedería el Tesoro y las regiones.

El contingente provincial en La Coruña de 929.625 pesetas en 1917, y el de Ciudad Real de 977.442 pesetas.

Fijado un millón de pesetas para todas las Diputaciones nos aproximaremos al promedio; y podría apreciarse qué alivio se llevaría á las Haciendas locales á la vez que se las libraba de las mil trabas con que hoy tienen que luchar en la tramitación y despacho de los servicios.

¿Llegaron á los Consejos de la Corona hombres de arrestos bastantes para traducir en leyes las demandas del interés público?

Todos los partidos se muestran hoy muy atentos á las solicitudes del Regionalismo, pero si los Gobiernos y el Parlamento entienden que los anhelos de la opinión se limitan á cambiar el nombre de las cosas dejando en realidad que arraiguen y prosperen los absurdos administrativos y errores económicos que tanto dañan á la buena marcha de la vida nacional, habrá que llamarse á engaño, y convenir en que para esta desgraciada España, el reloj del tiempo no marca nunca la hora de su redención.

RIVAS MORENO.

Muy interesante

Hemos tenido el gusto de saludar á los Dres. Soria y Olavarrieta, profesor de Clínica de enfermedades de los Ojos, de la Facultad de San Carlos de Madrid, el primero y oculista-pensionado por la Diputación de Vizcaya, el segundo.

Habiéndonos manifestado su propósito de permanecer en Alcázar de San Juan, los dias 8, 9 y 10 del corriente, tenemos una especial satisfacción en ponerlo en conocimiento de los enfermos que con los reputados oculistas deseen consultar.

Se alojarán en la Fonda Francesa y recibirán los citados días, de nueve á una de la mañana y de tres á siete de la tarde.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN
en la fiesta de su Inmaculada Concepción

I

¡Qué fiesta tan hermosa
Anuncian las campanas!
Las naves de los templos
Parece que se ensanchan
Conteniendo á los fieles,
Que elevan sus plegarias
Ante el excelso Trono
De la Virgen sin mancha.
La Iglesia se atavía
Con sus mejores galas;
Los más dulces sonidos
Del órgano se escapan;
Entona el sacerdote
Un himno de alabanza
Cuando al pueblo dirige
La divina palabra;
Con cánticos tus Hijas
Te invocan y te aclaman
Y esta fiesta bendita
Celebra toda España
Porque es su Protectora,
Porque es su Capitana,
¡La Reina de los cielos
María Inmaculada!

II

Mis más gratos recuerdos,
Promesas y esperanzas
Al pié de los altares
Se encadenan y enlazan.
No siempre es primavera,
No siempre hay en el alma
Flores, que aunque sencillas,
Deponga yo á tus plantas;
Pero oculta semilla
Jamás al campo falta
Y pasado el invierno
Germina y en las plantas,
Vemos hermosas flores
Que alegran y entusiasman.
También, Virgen María,
También, Madre adorada
Aunque la indiferencia
La humanidad aparta
De las santas costumbres
Y de la fe cristiana...
¡Llega un día en que reza!
¡Llega un día en que clama
Ante el excelso Trono
De la Virgen sin mancha!
¡Porque el mundo no puede
Dar descanso á sus ansias,
Dar alivio á sus males,
Refrigerio á sus almas!
¡La Madre no abandona!
¡La Madre siempre llama,
Acaricia, consuela...
Y perdona... y abraza!

III

¡Oh Virgen escogida,
María Inmaculada!
Admite nuestro ruego,
Las naciones ampara,
Acaben las discordias,
Y la paz deseada
Ponga fin á esas luchas
Terribles y agitadas;
Y...; libra siempre de ellas
A tu querida España,
Ya que eres Madre mía,
Su Protectora santa,
Su joya más querida,
Su vida, su esperanza,
El mar de su consuelo,
¡La gloria de mi patria!

MERCEDES FISAC.

EL ACTO DE ANOCHE

BANQUETE A DON FRANCISCO HERENCIA

Fué el de anoche un acto espontáneo, verdaderamente espontáneo. Y remarcamos el concepto para que nuestros lectores en el secreto de ciertas espontaneidades *oficiales no confundan el de ayer con cualquier banquete político más ó menos «monstruo». En éstos el número lo determina de antemano el comité A ó el* bebité *B y la cifra se encargan de completarla matemáticamente, inexorablemente, los reclutadores. Para ello se cursan cartas, se giran visitas, diciéndose unas veces que el caporal mayor vería con desagrado una tan visible ausencia, apelando otras á la disciplina y desnivelando siempre el presupuesto económico de los correligionarios. En el Grand Hotel no había identidad de significación política. No había política. Hubo solamente una explosión de amicales afectos y balbuceos tímidos, inconcretos, vagos, pero atisbos al fin—los mismos que esbozáranse en el Teatro Circo cuando el memorable banquete á Vázquez y Andrade—de un regionalismo sano, fuerte, medular y españolista. Por eso fué espontáneo el homenaje, tan espontáneo como sincero.*

El acto

A las nueve menos cuarto, acompañado de la Comisión organizadora, entró en el ámplio salón nuestro compañero don Francisco Herencia.

Su presencia fué acogida con una larga y clamorosa ovación.

Las mesas habían sido dispuestas en forma de herradura.

Ocuparon la presidencia D. Francisco Herencia, que tenía á su derecha al alcalde D. José Cruz, D. Enrique Pérez y a la izquierda D. Antonio Serrano, D. José Ruiz Sánchez y D. Angel Rojas.

Fronteros á la presidencia, D. Tomás Bueno, D. Miguel Ruiz y D. Isaías Roldán.

En otras mesas:

D. José Gerez Carrascosa, D. Mariano Saavedra, D. Angel Andrade, D. Carmelo Moreno, D. Hernán Pérez Saúco, don Tomás Bueno, D. Joaquín Silva del Poso, D. Ezequiel Naranjo, D. José Ruiz Sánchez, D. Fausto Fuertes, D. Ignacio Canut, D. Avelino Ortiz, (párroco de Membrilla), D. Alfonso Moraleda (Presidente del Sindicato Agrícola de Membrilla), D. Saturnino Sánchez Izquierdo, D. Ramiro Sánchez Izquierdo, D. Manuel Langa, D. Aurelio Bermejo, D. Antonio Fernández, D. Ramón Fernández, D. Juan González Dichoso, D. Caxildo Roldán, D. Antonio Calahorra, D. Domingo Cantero, D. Eduardo Astilleros.

D. José López Calero, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Enrique Alcázar Ruiz, D. Sabas Alcázar, D. Tomás Bermejo, D. José Víctor Cantos, D. Luis Ballester, D. Manuel Herencia, D. Angel Herencia, D. Jesús Muñoz, D. Román Romero (párroco de Miguelturra), D. Francisco González, D. Adelaido Menor, D. Manuel Segura, D. Julián Lucendo Zarco, D. Ponciano Montero («Jeromo Timbales»), don Daniel Pintor Flores, D. Tomás Segura, D. Jacinto Rolan, D. Bernardo Mulleras, D. Enrique Selas, D. Juan García Pastor, D. José Recio, D. Fernando Vázquez Ubeda, D. Rosendo Mulleras.

D. Manuel Sánchez Paulete, D. Rafael Martín Dorado, D. José Balcázar Sabariegos, D. Carlos Pérez Pastor, D. Vicente Sánchez de León, D. Salvador Mur, don Manuel García Pascual, D. Federico Fernández Alcázar, D. Manuel Juan López, D. Angel Corrales, D. Miguel Rodríguez, D. Luis Bermejo, D. Maximiliano Capilla, D. Heriberto Díaz Ubeda, D. Salvador Moreno Bastante, D. Enrique Lérida, don Carlos Calatayud Gil, D. Graciano Rodríguez, D. Antonio Vargas, D. Baldomero García, D. Enrique López y López, y don Francisco Giménez Mulleras.

Por razones de luto riguroso no pudieron asistir, y estuvieron representados personalmente D. Demetrio Ayala, don José Ayala, D. Ricardo Ayala, D. Dimas García del Moral y D. Leopoldo Ripoll.

El menú

La minuta rezaba así:

Hors d'œuvre varios.
Sopa Colbert.
Frito á la italiana.
Mayonesa de pescado.
Fricandeaux á la duquesa.
Pollos á la broche.
Ensalada.
Babá á la imperial.
Queso.
Frutas.
Vinos y champagne.

La cocina del Grand Hotel, preferida siempre por los buenos *gourmets* puso en el servicio un esmero y una exquisitez verdaderamente inusitadas.

Los comensales salieron altamente complacidos, congratulándonos en expresarlo públicamente al gerente de la casa Mateo Hernández.

Las adhesiones

Al descorcharse el *champagne*, D. Antonio Serrano, de la Comisión organizadora, leyó las adhesiones recibidas del ex gobernador D. Juan Urquía, del excelentísimo Sr. D. Francisco Rivas Moreno, D. Pedro Marquínez, D. José Alvarez, M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, canónigo magistral de Oviedo; M. I. Sr. D. Metodio Quintanar, canónigo penitenciario de Cádiz; M. I. Sres. D. Alfonso Pedrero y Don Evaristo Quirós, canónigos de esta S. I. Prioral.

D. José Pedrero, oficial de Telégrafos de Manzanares, D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial; D. Luis del Barrio, capitán de infantería; D. Lorenzo Matinot, ingeniero electricista; del Sindicato Agrícola de Miguelturra; D. Julián Fernandez, juez municipal de la Cañada; don Felix Sánchez, alcalde del mismo pueblo y del párroco D. Maximiliano Rodriguez; D. Vicente Calatayud y Gil, abogado y D. Francisco Rosales, de Argamasilla de Calatrava, y una muy expresiva del obrero tipógrafo D. Manuel García Barba, cuya lectura fué acogida con aplausos.

El ofrecimiento

Acto seguido el mismo Sr. D. Antonio Serrano leyó el siguiente ofrecimiento:

SOÑORES:

El reciente triunfo forense, alcanzado por el joven letrado Francisco Herencia, (nuestro entrañable amigo), hizonos pensar en la realización de este acto, para testimoniarle el acendrado afecto que por él sentimos, y corresponder en justa reciprocidad al que nos profesa.

Es indudable, que en esta tierra manchega, cuna de la hidalguía, sentimos los hombres las inclinaciones más sanas que puedan albergarse en el corazón humano, pues este acto, encarnación sincera de la amistad acrisolada, no lleva engendro alguno de egoísmo ni de adulación.

Prueba inconcusa es el hecho, de que todos vosotros al conocer la idea de realizarlo, os habeis adherido espontáneamente, haciendo rebasar el número de [illegible] pio la Comisión, pues á fuer de sinceros, hemos de confesar, que ideamos hacerlo entre corto número, como pudiéramos llamar en familia, pero fué tal, la cooperación con que habeis respondido, incluso los que llegais de pueblos limítrofes, que francamente señores, con la mayor satisfacción dimos más amplitud á la idea iniciada.

Esto probará al amigo festejado, *(cuya característica modestia, siempre considero no ser acreedor á ello)* que lo merece con todos los honores del más elevado concepto, pues el hombre que como él pasea en su primera juventud por las cumbres de la cultura, sin más ayuda que su propio esfuerzo, ni más ambiente que su adorada tierra, es indudable que pertenece al mundo de los superiores y debe recibir el homenaje de los buenos.

Así pues, y obedeciendo esta Comisión, señor letrado, al común sentir de los aquí reunidos, en nombre de todos te ofrecemos este acto, que significa, el premio moral á tus constantes desvelos en lo presente, y el acicate para el estímulo en lo porvenir.

No olvides querido amigo, que el espíritu del hombre se eleva hacia la majestad suprema é infinita de Dios, por el amor y la ciencia.

Sigue cultivando el uno y la otra, dentro de la más exquisita y pura perfección, y tén la seguridad, de que, aquellos trabajos y privaciones, con que en los primeros años de tu vida educaste tu inteligencia, inspirado en los consejos de tu inolvidable padre, ya enfermo é incapacitado para ayudar económicamente á tus necesidades, recibirán la recompensa merecida colmándote de felicidades y dichas.

Acepta pues este banquete, y hazlo extensivo á tu cariñosa madre y hermanos que tanto te aman, á los que saludamos desde aquí con los mayores respetos, brindando para que guardes en tu corazón juntamente con los amores de tus ensueños el cariño que te profesan, *Enrique Pérez, José Ruiz Sánchez, Tomás Bueno, Angel Rojas, Isaías Roldán, Antonio Serrano.*

D. Miguel Ruiz

Al levantarse nuestro querido compañero de redacción se oyen cerrados aplausos.

Alzase sobre una silla que le ofrecen instándole.

Los que carecemos — comienza — de personalidad social ó política, los que no poseemos relieve literario alguno, los insignificantes, los que ni siquiera tenemos talla física suficiente hemos de remontarnos sobre cualquier pedestal, haciendo plataforma de una silla para que nuestra voz resuene en todos los ámbitos de este recinto.

No atribuyais la incandescencia de mi semblante, rojo siempre por temperamento, á influjos del champan; ahora como siempre se verifica en mi la paradoja de conservar lucida la razón aunque el rostro lo ilumine la llamarada del sentimiento.

Yo me siento transfigurado, esclarecido, radiante casi por traer á este acto la voz y representación de la figura manchega contemporánea más eminente, de nuestro más firme prestigio, de nuestro más preciado timbre y nobilísimo ornamento: la representación del general Aguilera.

Y mencionado el caudillo ya colegireis que para desempeñar menos torpemente el mandato que se me confiara, para ajustarme al pensamiento del general, habré de ser sobrio de palabra; que la milicia abomina de la retórica y anda reñida por sincera con la hojarasca y el latiguillo.

El ilustre exministro de la Guerra, privado por reciente luto de honrar con su presencia este acto, se asocia íntimamente al homenaje que estamos celebrando; está espiritualmente con nosotros, rubricando el triunfo de una vida de esfuerzos, de nobles ansias, de fecundas generosidades, de alentadores estímulos.

Honrando á Herencia—piensa el general—se honran los valores manchegos, tan despreciados hoy por culpa de nosotros; se glorifica á esta tierra digna de mejor suerte; se estimula un vigoroso desperezamiento de actividades para fortalecer la patria chica y afianzar la patria grande. El regionalismo nuestro, es amor que une, oro de ley, acercamiento de regiones hermanas, sin suspicacias ni estrires separatistas.

Termina nuestro compañero su afortunada improvisación que los aplausos interrumpen de continuo, brindando por el general, cuyo nombre—dice—es una bandera y un espejo; por el compañero festejado á quien no quiere ofender con la lisonja; y por su madre, cuyo amor canta con el poeta:

Rendida de sueño, vela,
desconsolada, consuela,
incansable, en el deber
y en el dolor, heroina,
la madre ya no es mujer
y sí mujer... ¡es divina!

D. Juan González Dichoso

Ahogado por la emoción dirige breves y cariñosas palabras al Sr. Herencia, con quien de antiguo le une íntima amistad, diciendo que él que siguió paso á paso su vida, no puede menos de congratularse de que la victoria al fin se haya rendido á los pies del luchador. (Aplausos).

D. José Balcázar

El director de nuestro querido colega *El Calatravo* y catedrático del Instituto, se expresa en los siguientes términos:

Al calor de una idea, del sentimiento regionalista, brotó en el banquete al general, mi periódico *El Calatravo*.

Subraya los conceptos expuestos por nuestro compañero *Niger*, agregando que aquí en la Mancha, en esta cenicienta región, en vez de ayudar á nuestros valores, en vez de imponerlos, tenemos interés marcado, singular complacencia en «tirarles de las piernas para que no suban.» De ahí el vilipendio en que yace postrado el solar de la hidalguía.

Acentúa otros extremos regionalistas.

Recuerda al abuelo y al padre del homenajado, ciudadanos humildes pero honrados trayendo también á la memoria que él enseñó á Paco en el Instituto las primeras lecciones de literatura.

Se muestra orgulloso de contar con un discípulo tan aventajado.

Hace hincapié en las seguidillas manchegas, nuestros aires clásicos que el sexteto Argumosa acaba de interpretar, para cantar de nuevo al regionalismo y brinda finalmente por la Virgen del Prado.

Es ovacionanado.

D. Enrique López

A requerimientos de los amigos, el joven abogado D. Enrique López y López, amigo íntimo del festejado, se levantó á hablar diciendo que él no sabe improvis

sar y sobre todo después de lo que allí se ha dicho tan elocuentemente, él no puede hacer otra cosa que subrayar todos los conceptos expresados.

Alude á la amistad que le une con Herencia, añadiendo que él la ha manifestado siempre más con hechos que con palabras y así lo recomienda á todos los asistentes, único modo de que pueda llegar á la meta el joven agasajado.

Hace un saludo á la madre de Herencia, diciendo que de las mujeres manchegas más virtuosas y más buenas que ha saludado en esta región figura ella en primer lugar.

Es muy aplaudido.

Don Federico Fernández Alcázar

El discurso del inspector provincial de Sanidad es otra refrigerante bocanada de regionalismo.

Excita á los comensales á inscribirse en el Ateneo, para que los entusiasmos que aquí se despiertan cristalicen en realidades fecundas.

Se compromete á dar una conferencia en el Ateneo sobre el problema de las aguas.

Aboga porque se estrechen los vínculos de solidaridad manchega brindando por la madre del festejado.

Los aplausos subrayan la peroración del Dr. Fernández Alcázar.

D. Rosendo Mulleras

D. Rosendo Mulleras, primer teniente de alcalde y abogado, se levanta obligado por los insistentes ruegos de los comensales.

Dice, voy á ser irónico en mis breves palabras y voy á ser irónico porque ahora, yo que soy abogado viejo y veo únicamente á tres de los nuevos, me abrocho la representación de los que no han asistido y brindo por la prosperidad del nuevo compañero.

¿Me has comprendido querido Paco?

Las palabras del Sr. Mulleras, son acogidas con risas y aplausos.

D. José Cruz

Empieza el alcalde diciendo que no asiste con la representación oficial, sino como amigo del festejado á quien quiere entrañablemente.

Pero ya que no puedo desprenderme en estos momentos de tal investidura, recibe un abrazo que no es mío sino del vecindario en cuyo pueblo has nacido.

Recibió muchos aplausos y un abrazo de Herencia.

Otros oradores

Los concejales Sres. D. Miguel Sánchez Nieto y D. Rafael Cueva, abundadaron en los sentimientos ya expuestos por otros oradores.

D. Francisco Herencia

Vivamente emocionado, comienza á hablar en medio de una larga salva de aplausos nuestro compañero comenzó diciendo: Queridos amigos: Me levanto á hablar porque dos razones me obligan á ello; el agradecimiento y la cortesía. El agradecimiento, porque pecaría de ingrato, si no os agradeciera en lo que vale, que es mucho, esta prueba de afecto que hoy me dais, prueba y afecto, que con caracteres indelebles, imborrables, yo os aseguro que eternos quedan grabados en mi pecho.

Por cortesía también estoy obligado, después de escuchadas las palabras que habeis pronunciado, palabras que me han conmovido hondamente, no por lo que á mí respecta, sino por las palabras que habeis tenido en memoria de mi buen padre que allá en la gloria gozará de mejor vida y por las palabras que habeis tenido para mi buena madre. (Muy bien.)

Pero yo os hubiera agradecido, que me relevarais, de este compromiso, ¡porque si supierais qué difícil y penoso es hablar serenamente con los labios, al mismo tiempo que el corazón habla con los afectos! Por esta razon he de ser muy breve.

¿Y qué he de deciros yo queridos amigos, qué he de deciros yo, que no sean palabras de gratitud, expresiones sinceras de agradecimiento, por lo que veo y por lo que he oído? Todos sabeis que aquí no nos congrega ningún credo político, ninguna significación social, ningún acto extraordinario. Yo humilde de condición con humildad real, careciendo como carezco de personalidad, de significación social, de representación política, sin méritos propios, encuentro desairada, encuentro violenta, mi posición en este acto, y aún más, mi compromiso desde este sitio. (N , no, muchos aplausos.)

El Sr. Balcázar, ha hecho saltar las lágrimas de mis ojos, hartos de llorar tantas veces ante una realidad cruel y despiadada, que sin tregua y sin descanso, azotó mi cuerpo y mi alma consumiendo en horas de trabajo insistente, lo más y mejor de mi vida. Yo, queridos amigos, he trabajado mucho, he trabajo sin descanso. No he tenido tiempo ni para pensar en ilusiones Yo no he soñado en mi juventud, como vosotros soñaríais. Por eso, no ha faltado quien se extrañe de que á pesar de mis lides periodísticas, no haya escrito un solo verso. Y esa es la verdad. (Bien, bien).

Me habeis abierto un libro que ya tenía cerrado, pero no olvidado, porque estas cosas no se olvidan nunca, como sabeis, queridos amigos. Un libro, donde cada página es una lágrima, cada hoja un recuerdo triste, cada capítulo una lucha penosa y todo él mi vida, una historia vulgar y anodina para vosotros, pero para mí, el mayor galardón y la mayor gloria.

Me habeis recordado el pasado y las lágrimas, repito, vertieron por mis mejillas; y no porque me avergüence el pretérito, no, sino porque he recordado los días que de puerta en puerta, tenía que ir pidiendo trabajo, por no pedir limosna, para mí, para mis hermanos, para mi casa. Y cuantas veces, tenía que decir á mis hermanos parodiando, sin saberlo, el personaje de «Marianela»: Adelante, adelante, hermanos, que el tiempo es oro. (Muy bien, repetidos aplausos.)

Pero olvidemos hoy estas cosas porque los presentes momentos, son más para reir y gozar, ya que así lo quereis, que para sufrir estérilmente con un recuerdo y un pasado.

¿Y qué he de deciros yo, queridos amigos?, repito nuevamente. Los apuros aumentan y el compromiso crece. Si yo fuera concejal, si yo fuera diputado, si yo fuera alcalde, si yo fuera *algo*, os ofrecería ahora mis influencias, mis méritos, mis servicios. ¡Pobre de mí! Constituiría pedantería imperdonable, si pretendiera creer que con este acto encontrara el motivo para ofrecerme á vosotros, yo que como sabeis, nada tengo y nada valgo. Pero como entiendo que á veces los afectos y los sentimientos, valen más que todas las cosas materiales, pongo en vuestras manos mi corazón, mi alma, toda mi gratitud. Haced de ello lo que querais. Ordenadme, mandadme. Vuestro esclavo soy.

Después pasa á decir que no considera [illegible] jurídica para un banquete, y busca la causa en el cariño que los comensales le profesan y no en otra cosa.

Alude á la caballerosidad de los manchegos para ir á la consecuencia de que espiritualmente todos podemos llamarnos paisanos.

Recoje todos los brindis pronunciados, todas las palabras de afecto y cariño expresadas y fundiéndolas en una sola—dice—las ofrezco al alcalde y brindo por esta ciudad, por esta región, por su industria, por su comercio, por su progreso agrícola, por su progreso cultural, por sus hombres, y por ese manchego ilustre gloria de la patria que aquí está representado, el invicto General. Hay que pensar, queridos amigos, en una Mancha próspera, vital, pujante, en una región floreciente, por que estar en el centro de España, tiene derecho sobre cualquiera otra á servir de altar donde se rinda culto al progreso de la Patria grande.

Las últimas palabras del Sr. Herencia fueron acogidas con grandes aplausos que duraron largo rato.

Nota final

Durante el acto el sexteto Argumosa interpretó clásicas seguidulas manchegas.

Fué un acierto de la Comision organizadora á la que sinceramente felicitamos por la brillantez que imprimió al acto.

El peligro de la triquinosis

Si no quiere usted exponerse á los peligros de la terrible enfermedad **Triquinosis**, no consuma ninguna porción de carne de los cerdos que sacrifique para las necesidades de su casa, sin que previamente sea sometida aquélla á una minuciosa investigación microscópica.

Precio del reconocimiento, por cerdo, dos pesetas.

Avisos: Mejora, 12 pral.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

La nota culminante la dió el banquete á Herencia.

La redacción de EL PUEBLO MANCHEGO *estaba como chico con zapatos nuevos.*

Se festejaba á uno de casa y nuestro contento corría pareja con el agradecimiento.

Allí se afirmó la necesidad del Ateneo, allí se afirmó la urgencia de crear el Regionalismo manchego, sano, fuerte y prepotente.

No sabemos quién. Fuera quien quisiera, tuvo una idea general.

Una voz pidió pasara al comedor del Grand Hotel la orquesta de Paquito Argumosa, y otra voz quiso ver el grado de expansión del sentimiento manchego *regional.*

Las manchegas, primorosamente cantadas, llevó á todos los corazones el dulce recuerdo de la niñez, añoranzas de felices momentos y una explosión de aplausos, de vivas, al terminar, ahogó la voz del cantador que repitió la copla, una y otra vez.

Se hacía patria.

El banquete significa tributo debido al trabajo, el homenaje al esfuerzo de voluntad.

De la voluntad reformadora de los hombres, creadoras de ideas de afianzamiento de la personalidad.

Allá escondidos, no dándose exacta cuenta de aquello, estaban los dos hermanos de nuestro Paco, pálidos, con los ojos muy abiertos, las lágrimas pronto á saltar.

Se acordaban de aquellos cruentos días que traidora enfermedad desmadejaba á la voluntad hecha hombre, recordaban á aquella madre que apuraba su cális de amargura, y con placer recordaban al hermano mayor que, como un personaje galdosiano les gritaba, ¡adelante!, siempre adelante!

El triunfo nunca será de los débiles.

LINDORO.

Ateneo

Lista de suscripción para fundar el Ateneo Científico-Literario de Ciudad Real.

A los nombres de entidades y personas que dimos en días anteriores, hemos de añadir los siguientes:

	Pesetas
Suma anterior . . .	1.044
Semanario «Castilla» . . .	25
D. Manuel Barenca	10
» José Victor y Cantos . .	5
» Juan Mugueta	5
» Clemente G.ª Retamero . .	5
» Federico Calero	3
» Vicente Escobar y Cuevas .	3
» Alfonso Ruiz Castañeda . .	3
» Francisco S. Cantalejo . .	3
» Adrián Saráchaga	3
» Miguel Ruiz	3

De Correos

Ha tomado posesión de oficial 5.° de Correos de Ciudad Real, D. Ambrosio Martín y Ruiz.

De Alcázar de San Juan, D. Juan Romero Montesinos, y de la estafeta de Puertollano, D. José María E. Ircado Sagra.

Academia general de Enseñanza

El día 8 de Diciembre de 1917, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á las ocho de la mañana, dará la Comunión á los alumnos de este centro, el doctor en Sagrada Teología Sr. D. Florencio Fernández de Yepes, secretario de estudios y profesor del Seminario, celebrándose la misa en acción de gracias, en la que se cantarán motetes y letrillas alusivas al acto.

A las diez y media asistirán á la bendición papal en la S. I. P.

El Ilmo. Sr. Obispo Prior concede cincuenta días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de tan solemnes actos, á los cuales se ruega concurran las familias de los alumnos.

El concierto de anoche

El concierto celebrado en el The Sport, de los Sres. Mur, estuvo concurridísimo.

El barítono manchego, Marcos Redondo, cantó obras selectas, escuchando innumerables aplausos por su excelente escuela de canto.

Las vacaciones

Esta mañana se han declarado en huelga los estudiantes del Magisterio. Pretenden se les adelante las vacaciones de Pascuas.

Al abandonar la Normal se dirigieron al Instituto, pretendiendo les secundaran los alumnos de este Centro de Enseñanza.

Los bedeles no dejaron penetrar en el edificio á los muturos maestros.

Teatro-Circo

Cinematógrafo.—Mañana y pasado, se celebrarán funciones de cinematógrafo en este teatro, proyectándose mañana los dos últimos episodios de «Judex», y el domingo los tres primeros de la sensacional película titulada «La moneda rota».

Para la función del domingo regirán los precios económicos establecidos por esta empresa.

Funciones á la Purísima

Voto de ciudad.—Mañana, sábado, á las nueve y media, se celebrará en el templo de las Monjas Franciscas, una solemne función religiosa (voto de ciudad) en honor de la Inmaculada, á cuyo sagrado acto asistirá el Ayuntamiento con sus maceros.

Será predicador el joven presbítero D. Manuel Contreras, designado por el Municipio.

La Cruz Roja.—El próximo domingo, á las diez, se celebrará en la Iglesia de la Merced una solemne función religiosa, también en honor de la Purísima, organizada por la Asociación de la Cruz Roja, de esta capital, de cuya Asociación es presidente D. José Ruiz de León.

Ocupará la cátedra sagrada el capellán de la expresada Asociación de la Cruz Roja, D. Ramón Carriazo y Antequera, y la Misa será interpretada y cantada á gran orquesta por la capilla que dirige don Cándido Orol.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Salió para Madrid el industrial D. Ponciano Montero.

—Hemos saludado á D. Avelino Ortiz, párroco de Membrilla.

—Llegó de Madrid D. Pedro Pérez.

—De Membrilla D. Alfonso Moraleda.

—Regresó de Alcolea D. Sabas Céspedes.

—Marcharon á Madrid D. José Hernández y D. Francisco Navarro.

—Han regresado a Porzuna D. Angel Terrón, D. Julián González y D. Gilberto Gascón.

—Ayer marchó á Madrid la distinguida Sra. D.ª Vicenta Santos, de Díaz, acompañada de su bella hija Lolita.

—Se encuentra en esta D. José Costi, rico propietario de Almodovar.

—De Valdepeñas llegó D. José Recuero.

—Salió para Manzanares D. José Martínez.

Traslados

Nuestro estimado amigo el ingeniero industrial D. Matías Barceló Fraile, que desempeñó en este depósito de máquinas el cargo de subjefe, ha sido trasladado á Murcia.

En su lugar vendrá á Ciudad Real don Luis Sánchez Octavio de Toledo, actualmente de servicio en el depósito de Gerona.

Día de «días»

Mañana serán los días de las Srtas. Concha Balcázar; D.ª Concha Treviño, de Barreda; Srta. Concha Fernández, señora viuda de Mur, Srta. Concha García, D.ª Concha Malagón, de Fernández, y la preciosa niña Conchita Martín.

Felicidades.

San Ambrosio

Hoy han celebrado sus días el muy ilustre Sr. D. Ambrosio Núñez, arcipreste de la Prioral; D. Ambrosio Sanz, capellán del Prelado y D. Ambrosio Sagra, odontólogo.

Felicidades.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica doña Juana Everle, esposa del conocido industrial D. Tomás Bueno.

Felicidades.

PAPEL CALCAR

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad, número 4, Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

El raid Sevilla-Ciudad Real

Copiamos de nuestro querido colega «El Correo de Andalucía» de Sevilla:

«En el Aerodromo de Tablada y dirigidos actualmente por el jefe de aviación, comandante de Estado Mayor don Alfonso Bayo, se vienen practicando ejercicios de pruebas de motores, de los aparatos dispuestos para el proyectado raid Sevilla-Ciudad Real, que constituiría las escuelas prácticas de observadores.

Ayer tarde, precisamente, se verificaron las últimas pruebas, y éstas no han dado el resultado apetecido para llevar á efecto el raid, pues los motores de los aparatos, á causa de la mala calidad de la gasolina, no funcionan con la regularidad y precisión naturales para llevar á la práctica la atrevida empresa que se proponían.

En vista de ello, y de acuerdo con la superioridad, el Sr. Bayo ha dispuesto el aplazamiento de dicho raid hasta tanto no se reunan las condiciones precisas para que los aparatos funcionen debidamente.

Esta noche en el expreso regresarán á Madrid el Sr. Bayo y los observadores residentes en Sevilla.»

Noticias generales

Misa de Pontifical

Mañana, fiesta de la Inmaculada, se celebrará en la S. I. Prioral solemne Misa de Pontifical á las nueve y media, con sermón que predicará el M. I. señor Dr. D. Juan Mugueta, canónigo magistral. Terminada la Misa el Rvdmo. señor Obispo Prior dará la Bendición Papal á los fiele , y acto seguido se elevarán al Cielo preces por la paz. De lo que pueden enterarse en el «Boletín Oficial último.

PROFESOR PARTICULAR

Repaso de asignaturas del Bachillerato á cargo del Licenciado en Ciencias D. Francisco Romero, ayudante del Instituto.—Plaza de San Francisco, número 3.—Ciudad Real.

Bendición Papal

Nos complacemos en hacer presente á nuestros amados diocesanos que, con el favor divino, celebraremos Misa Pontifical en nuestra Santa Iglesia Prioral el próximo día de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y después de ella daremos la Bendición Papal, con Indulgencia Plenaria, en virtud de las facultades apostólicas que se dignó concedernos Su Santidad Benedicto XV por Breve de 8 de Marzo de 1915.

Esperamos que los fieles todos de esta capital se apresurarán á aprovecharse de la largueza pontificia, aumentarán su devoción á la Reina de cielos y tierra, y rogarán ahincadamente á Nuestra Madre y Señora, para que el mundo todo disfrute pronto del inmenso beneficio de la paz que, por amorosa dignación divina, viene gozando nuestra amada patria. (Del «Boletín Eclesiástico.)

Justicia municipal

Está vacante el cargo de juez municipal suplente de Castellar de Santiago y Valdemanco, y el de fiscal municipal suplente de Almagro.

Las solicitudes se admitirán durante quince días en la secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, MADRID, y a D. Fernando Vazquez, Reyes, 13, CIUDAD REAL, y D. José Granados, San Francisco, 2, ALCAZAR DE SAN JUAN.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de Mejora. Detalles, Ferretería, Calatrava, 2.

De minas

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado la concesión de una línea de energía eléctrica aérea, á la tensión de 5.000 volteos, desde la central de la mina Asdrúbal á la fábrica de destilación de la fundición de Calatrava, con servidumbre forzosa de cruce por el cordel de ganados, sito al Sur de dicha fundición.

Boda

Mañana tendrá lugar en la parroquia de la Merced el matrimonio de D. Félix Espartero con la simpática joven María del Prado Lozano.

Enhorabuena á la feliz pareja.

Comedor de Caridad

En el día de ayer se repartieron 182 raciones á 94 pobres de la localidad y 15 á transeuntes.

La señorita Carmen Toral ha donado 4 panes y 2 una persona desconocida.

Los cazadores

La Guardia civil ha denunciado á los vecinos de Santa Cruz de Mudela Rufino Laguna y Francisco Castillejo, por cazar en un quinto vedado de caza.

De Correos

Por haber terminado de disfrutar la licencia concedida, se ha posesionado de su destino el oficial 4.° D. Emilio Lasaga.

—Según órdenes de la Dirección general se ha dispuesto la confección de nómina extraordinaria de los carteros distribuidores, á fin de que disfruten la bonificación concedida por el Gobierno.

—Han sido nombrados peatones de Arroba á Horcajo de los Montes, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, D. Jesús Ceballos y D. Mateo Ruiz.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las defunciones siguientes:

José Fúnez Almansa y Remedios Muñoz Sánchez.

También se ha registrado el nacimiento de Josefa Ramírez Galiana.

De la guerra

Madrid 7-8 m.

Teatro occidental

Cuerpo del Principe heredero Ruprecht.

—En la región de Flandes creció de nuevo al anochecer la actividad de la artillería.

Al Sur y al Oeste de Moeuvres, nuestras tropas asaltaron las trincheras inglesas y avanzaron más allá de la carretera que conduce á Cambrai desde Bapusme.

El enemigo, bajo la influencia de nuestros últimos éxitos ofensivos y bajo la constante presión desde Norte y Este desalojó sus posiciones más avanzadas entre Moeuvres y Marcoing, retirándose á las alturas al Norte y al Este de Flesguieres.

Persiguiendo al enemigo ocupamos las aldeas de Graincourt Annex, Cantaing y Novelles, como también las alturas forestales al Norte de Marcoing.

Hemos adelantado nuestras líneas en una anchura de 10 kilómetros por cuatro de profundidad.

El enemigo al retirarse aprovechando el tiempo que le quedó destruyó los pueblos por medio de incendios y de explosiones.

Las ruinas de dichos pueblos y la obra destructora iniciada sin finalidad alguna en la ciudad Cambrai alejada de nuevo de la acción del enemigo, son las huellas dejadas por los ingleses de su batalla de perforación de la cual tan grandes resultados se habían prometido, batalla que concluyó con una gran derrota cerca de Cambrai.

Recuerdo que los ingleses dejan para mucho tiempo en el territorio francés.

Las bajas del enemigo sufridas en estos últimos días, especialmente en el bosque de Bourlon, son excesivamente altas.

El número de los prisioneros hechos á raíz de los combates de Cambrai, ingleses importa más de 9.000, el botín en cañones 148 y en ametralladoras 716.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Hubo á ratos ayer intensidad de fuego á orillas del Ailette en algunos sectores de la Champagne y en la orilla oriental del Mosa.

Leyendo la prensa extranjera

Desertores y criminales en Francia

Leemos en «Le Journal»:

«Hay desgraciadamente muchos desertores; basta leer la información de Tribunales para darse cuenta de la frecuencia de crímenes y delitos cometidos por desertores.

En el fondo no es nada sorprendente, porque el desertor, forzado á disimular lo más posible su situación irregular, no trabaja, y se oculta y no sale más que por la noche, tratando de cometer algún delito.

Y lo que sucede en París se extiende á todas las grandes ciudades.

Ayer en Niza un caporal de los guardias de seguridad ha sido muerto por unos desertores que quiso detener.

La unión de los aliados

Dice «Le Temps»:

«La opinión pública no necesita que se le demuestre que la acción de los aliados es á la vez retardataria y caótica.

Los pueblos también, por su parte, han hecho su aprendizaje de la guerra actual, y saben hasta qué punto aquellos que dirigen esta guerra han carecido algunas veces no sólo de genio, sino de sentido común y de vista.

El desastre italiano podía ser evitado y por consiguiente debía evitarse.

Y si la atención pública no tuviera un poco demasiado desviada de la guerra por preocupaciones de orden interior, es sobre este punto en especial sobre el que reclamaría aclaraciones y sanciones.»

AL CERRAR

Madrid 7·4'50 t.

Oyendo á Prieto

Prieto carecía de noticias que comunicar á la prensa.

Ha leído la protesta de Canarias sobre la exportación de plátanos.

Firma de Estado

Jubilando al introductor de embajadores Sr. Heredia.

Nombrando para sustituirle al conde de Balle.

Nuevos gobernadores

El Rey ha firmado los correspondientes decretos nombrando gobernador de Cáceres á D. Luis Sanz.

Idem de Gerona á D. Andrés Gutiérrez, catedrático.

Idem de Avila á D. José Díaz, auditor de Marina.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real